

Lima, 15 de julio de 2025

**OFICIO N°1790-2024-2025-SAMPP/CR**

Señor

**CÉSAR VÁSQUEZ SÁNCHEZ**

**Ministro de Salud**

Presente. –

**Asunto:** Solicito información sobre abastecimiento de tratamiento antirretroviral

Sirva la presente comunicación para saludarle y a su vez, expresar a usted mi profunda preocupación por las informaciones que vengo recibiendo respecto de un desabastecimiento de tratamiento antirretroviral en el país. Resulta de particular preocupación el reiterado desabastecimiento del medicamento ABACAVIR+LAMIVUDINA.

En este sentido, y en concordancia con lo dispuesto por el artículo 96° de la Constitución Política del Perú; y, los artículos 69° y 87° del Reglamento del Congreso de la República, solicito a usted remita a mi despacho parlamentario lo siguiente:

- Información detallada y documentada respecto del abastecimiento de cada uno de los antirretrovirales que se emplean en el país.
- Información detallada sobre el estado de la distribución y abastecimiento de cada uno de los centros de salud correspondientes a nivel nacional.
- Información detallada respecto de un posible desabastecimiento de medicamentos antirretrovirales en la Dirección de Redes Integradas de Salud (DIRIS) de Lima Centro.
- Informe técnico respecto del cumplimiento del compromiso de llevar a cabo una mesa de trabajo interinstitucional respecto de los medicamentos antirretrovirales con la participación de la sociedad civil.

Sin otro particular, y agradeceré se remita la información solicitada a la brevedad posible.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente  
**SUSEL ANA MARIA PAREDES PIQUE**  
Congresista de la República

SPP/mtp